



Aurelio Israel Coronado Mares

Egresado de la Maestría en Ciencias Forenses

*M*i trayectoria profesional se ha centrado en el uso de la ciencia como herramienta para impulsar cambios sociales. Mi especialización se encuentra en la interacción entre los sistemas de justicia, los derechos humanos y la psicología. Podría decirse que mi carrera profesional se divide en tres áreas principales: participación como testigo experto en diversas cortes judiciales; autoría y edición de publicaciones científicas y protocolos de actuación; así como capacitación y consultoría para diversas agencias internacionales, instituciones gubernamentales y organizaciones sociales.

He participado en labores de capacitación, asesoría, diseño y aplicación de programas para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Mi labor se da dentro de la aplicación de la psicología con perspectiva de derechos humanos

Mi formación académica inició en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, donde cursé la Licenciatura en Psicología desde 1996 hasta 2001, seguida de la ahora extinta Maestría en Ciencias Forenses, la cual llevé a cabo entre los años 2002 y 2004. Durante ese periodo, también tuve la oportunidad de ser maestro de asignatura para el Departamento de Psicología

desde 2003 hasta 2013; además de participar con la recién estrenada “TV UAA” en la producción de una serie de divulgación científica llamada “Clave Forense”, entre 2011 y 2013. Fui parte de un proyecto en la Unidad Médico Didáctica de Psicología Forense, entre 2008 y 2010. Finalmente, cursé un par de semestres del Doctorado en Estudios Culturales entre 2013 y 2014. En resumen, pasé dieciocho años estudiando y trabajando en la Universidad. Todas estas experiencias en distintos contextos de la Universidad fueron profundamente formativas y se relacionaron directamente con mi vida profesional.

Durante finales de los años 90, la Licenciatura en Psicología de la UAA se destacaba por su programa enfocado en el desarrollo y la generación de aplicaciones prácticas en diversos entornos. Durante mi formación en esta carrera, experimentamos una amplia exposición al estudio e intervención con una variada gama de individuos en contextos reales. Por ejemplo, sostuvimos numerosas horas a la semana de prácticas en instituciones que atendían a infantes, como guarderías y escuelas primarias, así como con personas de la tercera edad en centros comunitarios. También trabajamos con la población laboral en empresas, y participamos en espacios clínicos enfocados en adultos y familias. Esta formación me obligó a pensar en cómo el contexto participaba en la forma en que hablábamos de los fenómenos psicológicos, pero también cómo estos contextos generaban restricciones en los individuos de acuerdo con las características de identidad (género, clase, edad).

La Maestría en Ciencias Forenses fue un programa de corta duración que desapareció debido a un reordenamiento institucional, según lo que escuché. Tuve la oportunidad de formar parte de la segunda generación de este programa. Decidí aplicar para inscribirme porque, al terminar mi licenciatura, cubrí una plaza interina como psicólogo en el Centro de Reinserción Social “El Llano”, un centro penitenciario para sentenciados. Durante casi un año, experimenté la realidad social que se vive en la prisión, lo que despertó mi interés por el área de aplicación que este posgrado ofrecía.

Durante mi participación en este posgrado, tuve la oportunidad de acercarme a espacios institucionales, como las entonces llamadas procuradurías y los servicios médicos forenses. Fue un momento previo a la reforma del sistema de justicia en México, en 2008, y mucho antes de su aplicación a nivel nacional en 2016. En ese momento, las ciencias forenses aún eran un campo poco desarrollado, y la mayoría

de nuestros maestros hicieron un esfuerzo por mostrarnos la investigación forense no sólo tal como era, sino también como debería ser. Fue una experiencia enriquecedora y formadora que me permitió adentrarme en un campo emergente y lleno de oportunidades para el desarrollo de la ciencia forense en el país.

Cuando fui profesor-investigador de asignatura para la Universidad, aprendí tanto y más que cuando fui alumno. Tuve la oportunidad de participar en dos proyectos que me ayudaron a aplicar lo aprendido en actividades de divulgación de conocimiento científico con la producción del programa “Clave Forense”, que fue de las primeras producciones de TV UAA. Se realizaron dos temporadas, y uno de los episodios fue galardonado con el 2º Lugar en la Categoría de Divulgación Científica en el XIII Festival y Muestra de TV y Video de las Instituciones de Educación Superior en 2012. La experiencia de ser parte del equipo que diseñó y realizó esta serie ayudó mucho en mi confianza profesional, al ver que lo que hacíamos podía tener proyección nacional.

Un proyecto enriquecedor fue la creación de una Unidad de Psicología Forense dentro de la Unidad Médico Didáctica, en la que participé junto a alumnos de prácticas profesionales. Durante un año, llevamos a cabo entrevistas forenses en la cámara Gesell con casos reales, y realizamos investigaciones tanto dentro como fuera de la Universidad. En aquel momento, un grupo de estudiantes había solicitado una materia optativa en psicología forense, y tuve la oportunidad de diseñarla y enseñarla durante algunos años.

Esta experiencia, junto con las conversaciones y las clases con los alumnos de las optativas de Psicología forense, fue fundamental para establecer los cimientos de lo que hoy conocemos como Psicología forense con perspectiva de derechos humanos. En la actualidad, esta perspectiva se aplica en casos y capacitaciones en varios países de Latinoamérica y Estados Unidos, buscando abordar consideraciones técnicas, éticas y metodológicas que impacten en el derecho al acceso a la justicia tanto de las víctimas como de los acusados.

Mi última experiencia en la Universidad fue cursar un par de semestres del Doctorado en Estudios Culturales. Fue un desafío significativo para mí, ya que mi formación en psicología estaba alejada de los estudios sociológicos. Los contenidos de los cursos de este posgrado y la investigación que realicé para mi proyecto de tesis, me proporcionaron herramientas analíticas que ahora forman parte de la

literatura en la que he colaborado, como la investigación de feminicidios, crímenes de estado y tortura, tiradores masivos, prevención de la violencia y crímenes contra defensores de derechos humanos.

Para mí y para mi familia, acceder a la educación superior significó un cambio trascendental en nuestras vidas. Procedíamos de Nogales, una ciudad fronteriza donde no había universidades disponibles, por lo que nos mudamos a Aguascalientes con la esperanza de encontrar esa anhelada posibilidad. Mi padre, Mario Coronado, había fallecido cuando yo aún estaba en secundaria; y mi madre, Miriam Mares, asumió la responsabilidad de cuidarnos. Fue ella quien me alentó a postularme como candidato para ingresar a la UAA. La emoción que sentimos al ver mi nombre en la lista de admisión fue indescriptible.

El acceso a la educación superior transformó mi vida al brindarme una oportunidad única para desarrollarme personal y profesionalmente. Durante mi experiencia universitaria, forjé lazos profundos con mis compañeras de generación, quienes se convirtieron en valiosas amigas y compañeras de vida. También tuve la fortuna de contar con maestras excepcionales, como Mary Jiménez, Blanca Fernández y Marta Patricia Ruiz, cuyo aliento y sabiduría fueron fundamentales en momentos de necesidad.

Una de las anécdotas más significativas en mi pasar por la Universidad Autónoma de Aguascalientes fue cuando, junto con un grupo de practicantes, realizamos una de las primeras autopsias psicosociales en un caso de una mujer con discapacidad psicosocial (con diagnóstico de esquizofrenia) acusada de asesinar a su hija.

La investigación e informe de Acela Lozano, el cual presenté en el juicio, fue producto del trabajo que se realizó cuando estaba escribiendo mi tesis para titularme de la Maestría en Ciencias Forenses. Las practicantes Paulina Medellín, Mayté Rodríguez, Karla García y Jazmín Ramírez Valtierra, en aquel momento estudiantes del último semestre de la Licenciatura en Psicología, participaron de manera activa en el proyecto que formaba parte de la Unidad de Psicología Forense de la Unidad Médico Didáctica, allá por el año 2008.

El caso ocurrió en la ciudad de Querétaro; implicaba determinar el “estado psicológico” al momento de los hechos de los que se acusaba a Acela Lozano Jiménez. La disputa era sobre si la acusada era responsable penalmente (imputable), ya que tenía antecedentes de esquizofrenia, según los primeros reportes. Aún así, la fiscalía y su

equipo de psicólogos determinaban que era responsable y consciente a pesar de la evidencia en su historia de vida.

Para lograr construir una evaluación forense en estas condiciones y con ese objetivo, el equipo se dedicó a organizar la información disponible del expediente y entrevistas con Acela y sus familiares para realizar lo que llamamos en aquel momento “rastros de conducta”, una forma de análisis retrospectivo del comportamiento a través de un análisis desde el contexto y la vulnerabilidad. Este informe fue parte importante para la sentencia de imputabilidad y la oportunidad de hacer visibles las condiciones de violencia y falta de acceso a derechos fundamentales para una persona con discapacidad psicosocial.

Ese caso y ese reporte fueron el inicio de una práctica que dio nacimiento a una serie de herramientas analíticas que se han utilizado en casos de feminicidio, tortura, violencia familiar y que se encuentra en publicaciones internacionales y protocolos de actuación en México, Colombia y Guatemala.

Finalmente, quiero felicitar a quienes dan vida a la Universidad: estudiantes, trabajadores, investigadores de tiempo completo, pero especialmente a quienes laboran de tiempo parcial y por asignatura. Gracias a ustedes este espacio existe, tiene vida y resiste.